

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Provincias, con el "Diario" 8 re. al mes  
Provincias, 5 pesetas trimestre.  
Extranjero y Ultramar, 10 pes. frma.  
En número, España, 10 cent. Extranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRIPTORES.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el "Diario".

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que contraten con la administración.

OFICINAS MAJADAHONDA

AÑO XXI N.º 1057

MARIO OFICIAL DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En el día de ayer se han adjudicado en los concursos de esta capital:

Quintales métricos:  
Trigo, 1702'50.  
Harina de trigo, 833'67.  
Garbanzos, 319'62.

Existencias en los Muelles.

Muelles del Mediodía: trigo, 1630 es.; harina de trigo, 307; garbanzos, 227.

Muelles del Norte: trigo, 301; harina de trigo, 37; garbanzos, 301.

Muelle de Ciudad Real: trigo, 2040; harina de trigo, 99; garbanzos, 236.

Total de sacos: trigo, 3991; harina de trigo, 434; garbanzos, 834.

Quedan de existencias en el día de hoy en la casa-mataderos:

Vacas, 7.  
Carneros, 30.  
Ovejas, 60.  
Total: 37.

Madrid 4 de octubre de 1879.

MUNICIOS OFICIALES

ALQUILERES

Fol. 54, p. 1. 6 00.—a media noche y 50  
pesetas a las 5 30 de la tarde.

Lota: llénalo el 30. Cuarto paguante  
el 8.

ABRIGOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resultan por el total de los productos recaudados en este capital en el día de ayer, 81267 pesetas 12 céntimos.

Visita general de policía urbana—Estáto demorativo de los precios a que se han subido en esta capital, en el día de ayer las carnes y pan que comitan se expresan, según parte recibida de los inspectores de los distritos.

LIBRA DE CARNES DE PUEBLO

Arco de Santa María, 44, pral. Atocha, 59, 4.º Campomanes, 7, entlo. Cedaceros, 8, pral. Carretera de Aragón, 3, pral. Chinchilla, 8, 2.º Escorial, 18, principal, y 28, pral. Fomento, 2, 2.º Illescas, 19, 2.º Huertas, 41, 3.º Infantas, 11, 3.º Jesus y María, 14, 2.º Puerta de Sol, 6, 3.º Palma, 5, 3.º Plaza del Dos de Mayo, 13, 4.º Pelayo, 4, pral. Paseo de Aravaca, 11, pral. Santa Teresa, 3, principal, San Juan, 48, pral. San Bernardo, 79, pral. San Vicente, 08, 3.º Santa Brígida, 2, 3.º San Cipriano, 1, bajo. Sordo, 13, 3.º Urosas, 5, 2.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el día 15 del próximo mes de noviembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de hierro sobre el río Ara y una casilla para peones camilleros en la carretera de Jaca a El Grado, sección de Mediano a Boltana, provincia de Huesca, cuyo presupuesto de contrato importa 265083 pesetas 90 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Guadalajara ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, el barón de Covadonga.

R-1

LIBRA DE CARNES DE PUEBLO

En virtud de lo dispuesto por real orden de 16 del actual, esta dirección general ha señalado el día 15 del próximo mes de noviembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de hierro sobre el río Tajo, en la carretera de Tarazona a la Armada, provincia de Guadalajara, cuyo presupuesto de contrato importa 116376 pesetas 14 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Guadalajara ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, el barón de Covadonga.

R-1

LIBRA DE CARNES DE PUEBLO

En virtud de lo dispuesto por real orden de 30 de abril de 1878, esta dirección general ha señalado el día 15 del próximo mes de noviembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de fundaciones

y pilas y estribos del puente sobre el río Cinca, en Fraga, provincia de Huesca por su presupuesto de contrato que importa 198162 pesetas 58 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Huesca, ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 21 de setiembre de 1879.—El director general, el barón de Covadonga.

R-1

LIBRA DE CARNES DE PUEBLO

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el día 15 del próximo mes de noviembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de hierro sobre el río Ara y una casilla para peones camilleros en la carretera de Jaca a El Grado, sección de Mediano a Boltana, provincia de Huesca, cuyo presupuesto de contrato importa 265083 pesetas 90 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Huesca ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, el barón de Covadonga.

R-1

LIBRA DE CARNES DE PUEBLO

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el día 15 del próximo mes de noviembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de hierro sobre el río Ara y una casilla para peones camilleros en la carretera de Jaca a El Grado, sección de Mediano a Boltana, provincia de Huesca, cuyo presupuesto de contrato importa 265083 pesetas 90 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Huesca ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, el barón de Covadonga.

R-1

LIBRA DE CARNES DE PUEBLO

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el día 15 del próximo mes de noviembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de hierro sobre el río Ara y una casilla para peones camilleros en la carretera de Jaca a El Grado, sección de Mediano a Boltana, provincia de Huesca, cuyo presupuesto de contrato importa 265083 pesetas 90 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Huesca ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, el barón de Covadonga.

R-1

LIBRA DE CARNES DE PUEBLO

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el día 15 del próximo mes de noviembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de hierro sobre el río Ara y una casilla para peones camilleros en la carretera de Jaca a El Grado, sección de Mediano a Boltana, provincia de Huesca, cuyo presupuesto de contrato importa 265083 pesetas 90 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Huesca ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, el barón de Covadonga.

R-1

LIBRA DE CARNES DE PUEBLO

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el día 15 del próximo mes de noviembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de hierro sobre el río Ara y una casilla para peones camilleros en la carretera de Jaca a El Grado, sección de Mediano a Boltana, provincia de Huesca, cuyo presupuesto de contrato importa 265083 pesetas 90 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Huesca ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, el barón de Covadonga.

R-1

LIBRA DE CARNES DE PUEBLO

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el día 15 del próximo mes de noviembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de hierro sobre el río Ara y una casilla para peones camilleros en la carretera de Jaca a El Grado, sección de Mediano a Boltana, provincia de Huesca, cuyo presupuesto de contrato importa 265083 pesetas 90 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Huesca ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, el barón de Covadonga.

R-1

LIBRA DE CARNES DE PUEBLO

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el día 15 del próximo mes de noviembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de hierro sobre el río Ara y una casilla para peones camilleros en la carretera de Jaca a El Grado, sección de Mediano a Boltana, provincia de Huesca, cuyo presupuesto de contrato importa 265083 pesetas 90 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Huesca ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, el barón de Covadonga.

R-1

LIBRA DE CARNES DE PUEBLO

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de junio de 1879 esta dirección general ha señalado el día 15 del próximo mes de noviembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de hierro sobre el río Ara y una casilla para peones camilleros en la carretera de Jaca a El Grado, sección de Mediano a Boltana, provincia de Huesca, cuyo presupuesto de contrato importa 265083 pesetas 90 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Huesca ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, el barón de Covadonga.

R-1

Una villa titulada de la Montaña, pago de la Mata, de cabida once fanegas nueve caleones, tres cuartillos y cincuenta varas cuadradas, retasada en 180 pesetas.

Una huerta llamada Zouche de arriba se su cabida una fanega dos caleones y treinta y tres varas cuadradas, retasada en 2170 pesetas.

Y una cerca de olivos en la calle del Matadero, de cabida 42984 pies cuadrados tasada en 2280, cuyo remate tendrá lugar en la sala de audiencia de este juzgado y en el de Cáceres, en que rádicán las indicadas fincas, el día 31 de octubre próximo á la una de la tarde, advirtiéndose que los que quieran tomar parte en la licitación, deberán para ser admitidos, consignar previamente en la mesa de los referidos juzgados el 10 por 100 del valor de la finca á que pretendan hacer postura y que la subasta será simultánea en dichos juzgados reservándose este del Hospital la aprobación del remate en favor del mejor postor y que en la escritanía originaria se facilitarán los demás datos que se quieran.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El escribano, Antonio Burruzo. A-1

REQUISITORIA.—D. Nemesio Longué y Moñeceres, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito del Hospital de la misma. Por la presente requisitoria se cita y llama á D. Ezequiel Vargas Remóret, natural de Santiago, capitán de la república de Chile, hijo de D. Manuel y de doña Mercedes, de cuarenta años de edad, casado, comerciante de antigüedades, á fin de que en el término de quince días que se señalan, comparezca en el referido juzgado y escritanía del actuariado á oír una notificación en causa criminal que contra él mismo se instruye á instancia de D. Juan Clavijo por injuria y calumnia, bajo apercibimiento de que si no compareciese será declarado rebelde, perdiéndole el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 1.º de octubre de 1879.—Nemesio Longué.—El escribano, Francisco de Lautas. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid, se cita y llama por este edicto, y término de 9 días á Manuel Fernández Loredo, de 26 años de edad, soltero, albañil, que vivió en la calle del Amparo, 86, pral, y cuyo actual paradero se ignora, para que se presente en este juzgado á practicar una diligencia judicial en causa que me hayo instruyendo contra Mariano Cuesta Iruel por hurto, apercibido de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 1.º de octubre de 1879.—Rafael Sotés Liébana.—Por mandado de S. S., licenciado, José Ortiz y Martínez. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en autos civiles ordinarios, instados por el procurador D. Manuel María del Villar en nombre de la junta de gobierno de la asociación benéfica de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de esta corte, se cita, llama y emplaza á D. Severiano Célis, doña María y doña Juliana Martínez y Rodríguez, D. José Díaz y Martínez, D. Pablo y D. Miguel Martínez Barreiro, doña Antonina, doña Felipa y doña Francisca Martínez y González, para que dentro del término de nueve días comparezcan en este juzgado y escritanía de D. Ramón Aguado á contestar la demanda interpuesta contra los mismos, en la que se ejercita la acción real de dominio sobre la casa sita en la calle de Santa Isabel de esta corte, números 1 y 2 antiguos y 40 moderno, parándose en otro caso el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 24 de setiembre de 1879.—José María Barnuevo.—Por su mandado, Ramón Aguado.

A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, autorizada por el escribano del juzgado D. Sifontiano Vicente Revilla, se cita y llama á un joven desconocido, cuyo domicilio se ignora, docto regular y viste blusa blanca con sombrero hongo, y que en la noche del 24 de setiembre último, entregó una llave á otro joven en la calle del Carmen esquina á la de la Saúl, para abrir la puerta de una tienda panadería de esta última calle, á fin de que dentro del término de seis días comparezca en dicho juzgado y escritanía, sitiós en el piso bajo del palacio de Justicia, en término de seis días en uno hábil y de doce á tres de la tarde, á prestar declaración como testigo en causa criminal que en el mismo se instruye.

Madrid 3 de octubre de 1879.—El escribano, Sifontiano Vicente Revilla.—V. B.—Barnuevo. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, referendada por el infrascrito actuariado, se venden en pública subasta las fincas siguientes:

Pesetas.

Una aceña en el río Guadalquivir, sita en el término de Adamuz, retasada en.... 44330

Una casa correspondiente á dicha aceña..... 4973

Una cuadra y gallinero, contiguo á las anteriores fincas, en..... 406 56

Y un olivar en término de Adamuz, y sitio Boca de Argamasilla, con 4<sup>ta</sup> plantas, bueyeras de hoja y chumbas, una choza y una era con parte de cerca en.... 2872

Cuyas fincas componen un total de..... 32801 56

O sean reales bellon..... 2.0406 24

Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la retasa, quo serán preferentes las que se hagan á la totalidad de las fincas; que dicha subasta, que será simultánea en este juzgado y en el de Montoro, tendrá lugar el dia 17 de octubre próximo, á la una de la tarde, y se darán cuantos detalles consten de los autos en la escritanía actuaria donde quedan de manifiesto.

Madrid 14 de agosto de 1879.—El actuariado, licenciado Jacinto Díaz Miranda.—V. B.—Iníguez. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid, se cita y llama por este edicto, y término de 9 días á Manuel Fernández Loredo, de 26 años de edad, soltero, albañil, que vivió en la calle del Amparo, 86, pral, y cuyo actual paradero se ignora, para que se presente en este juzgado á practicar una diligencia judicial en causa que me hayo instruyendo contra Mariano Cuesta Iruel por hurto, apercibido de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 1.º de octubre de 1879.—Rafael Sotés Liébana.—Por mandado de S. S., licenciado, José Ortiz y Martínez. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal suplente del distrito del Hospital de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de once cabras, tasadas en 880 rs., y para su remate se ha señalado el dia 11 del próximo mes de octubre á las tres de la tarde, en la audiencia de este juzgado, calle del Barquillo, 21, principal.

Dado en Madrid á 24 de setiembre de 1879.—José María Barnuevo.—Por su mandado, Ramón Aguado.

A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal suplente del distrito del Hospital de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de once cabras, tasadas en 880 rs., y para su remate se ha señalado el dia 11 del próximo mes de octubre á las tres de la tarde, en la audiencia de este juzgado, calle del Barquillo, 21, principal.

Dado en Madrid á 24 de setiembre de 1879.—José María Barnuevo.—Por su mandado, Ramón Aguado.

A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Universidad de esta corte, se anuncia la venta en pública subasta de la mitad de una casa, sita en la villa de Fuenca y su calle del Bonete, número 10, retasada en la cantidad de 1000 pesetas, habiéndose señalado para su remate el dia 24 de octubre próximo á las tres de su tarde, en la sala audiencia de este juzgado, calle del Pez, 10, pral, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las tres terceras partes de su retasa.

Madrid 20 de setiembre de 1879.—El secretario, Miguel Errazquin.—V. B.—Eguizábal. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, se cita, llama y emplaza por téramino de ocho días a tal Sr. Inclan, que ha vivido en la calle de la Cruz, núm. 12, sin que consten más antecedentes, á fin de que se presente en este juzgado y escritanía.

Sobre el tumulo se veian la muceta y el birrete que tanto ilustró el doctor

Por el misterio de Fomento se ha dirigido una circular á los jefes de Fomento de provincias para que remitan en el plazo más breve los datos pedidos para conocer con exactitud el estado de las cosechas últimamente recolectadas y las existencias de que se puede disponer.

Anoche se celebraron en la iglesia de San Sebastián las solemnes horas fúnebres costeadas por el clausorio de la Universidad Central en memoria de su antiguo rector y catedrático D. Pedro Sabau.

Presidió el acto el rector actual señor Sanchez Calleja, con los catedráticos de la facultad de derecho señores Moreno Nieto y Lafuente y Colmeiro, y asistieron en representación de la academia de la Historia los Sres. Rossell, Oliver y Hurtado, y Puguela; el marqués de San Gregorio en nombre de la Española, y una comisión del consejo de Estado en representación de este alto cargo.

Han sido contratados los diestros para las corridas de inauguración de la plaza de toros de Granada, que se verificarán el 4 y 5 de abril. En ambas tomarán parte los espadas Lagartijo, Frasquito y Cara-Ancha.

Los nuevos exámenes de ingreso en la escuela de ingenieros de la armada serán en el mes de junio próximo, á causa de la escasez de personal que hay en el cuerpo.

Se ha vuelto á encargar del mando de la corbeta Villa de Bilbao el capitán de fragata D. Ramón Reguera.

La diputación provincial de Vizcaya ha acordado aumentar en 2000 rs. el

cribania del actuariado que refrenda, á prestar declaración como testigo en la causa que se instruye contra D. Juan Martín Herrera, por el delito de estafa, dejo apercibimiento que de no comprender le pararía el perjuicio que haya lugar.

Madrid 16 de setiembre de 1879.—El escribano, Francisco Molina. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el escribano actuariado, se cita y emplaza por el término de diez días á Vicente García Muñoz, de veintiún años, soltero, carretero, y natural de San Vicente (Alicante), para que se presente á dar sus descargas en causa criminal formada contra él mismo por medios, mediante á ignorarse su actual paradero.

Y se requiere á las demás autoridades y sus agentes, para que en el caso de ser habido lo pongan á mi disposición.

Dado en Madrid á 24 de setiembre de 1879.—Luis Ruiz Crespo.—Por su mandado, Francisco de Paula Morales. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid, se cita y llama por este edicto, y término de 9 días á Manuel Fernández Loredo, de 26 años de edad, soltero, albañil, que vivió en la calle del Amparo, 86, pral, y cuyo actual paradero se ignora, para que se presente en este juzgado y escritanía actuaria donde quedan de manifiesto.

Y se requiere á las demás autoridades

y sus agentes,

para que en el caso de ser habido lo pongan á mi disposición.

Dado en Madrid á 24 de setiembre de 1879.—Luis Ruiz Crespo.—Por su mandado, Francisco de Paula Morales. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasadas en 3433 rs.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del Centro de esta capital, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Carlos Mejías, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la

do a las grandes cuestiones de interesa material de aquél país.

El tren mixto del Norte ha llegado a Madrid con una hora de retraso, por haber chocado en la estación de Medina con un vagón.

No hay que lamentar desgracias personales.

En breve será nombrado interventor general del cuerpo administrativo del ejército el intendente de división don Ramón Iriarte.

Por el ministerio de la Gobernación se ha encargado la necesidad y urgencia de que sean satisfechos los atrasos de la provincia de Madrid respecto a la construcción de un carretero.

La diputación provincial ha acordado que la comisión de Hacienda, juntamente con el ordenador de pagos, emita pronto dictámenes acerca de los medios que la diputación debe emplear para saldar dichos descubiertos.

Hemos tenido la gratísima satisfacción de asistir esta tarde a la solemne distribución de premios del curso anterior y apertura del de 1879-80 de la sociedad El Fomento de las Artes, acto que ha presidido el digno director de instrucción pública y al que ha asistido una numerosa concurrencia compuesta en su mayoría de familias de los alumnos promovidos y de personas pertenecientes a la clase proletaria.

La solemnidad principió a las dos por una escogida sinfonia dirigida por el maestro Sr. Recio.

Acto seguido el director de estudios de dicho centro de instrucción, D. José Hilario Sánchez, leyó una Memoria redactada con gran corrección y elegante estilo, cuyo espíritu tiende a demostrar la influencia que la ilustración ejerce en las sociedades modernas y la necesidad de que el angel del hogar, la mujer, a quien se pide cuenta de cómo cumple todos sus deberes, se le guarden toda clase de consideraciones y se la den también derechos, y se la ilustre convenientemente.

Pruebáis luego al reparto de premios ganados por los alumnos, quienes los recibían poseídos de satisfacción inmensa de manos del Sr. Cárdenas, que, en representación del gobierno, presidió la fiesta.

Muchos han sido los alumnos y alumnas que han merecido tal distinción, viéndose entre ellos niños de pocos años y personas de respetabilidad.

Entre los primeros, son dignos de especial mención José Fernández y Francisco Carratalá, por haber obtenido premios en varias de las asignaturas que cursan.

Terminado el reparto, el presidente Sr. Cárdenas ha pronunciado un elocuente y sentido discurso, que ha sido oido con agrado y aplauso de los presentes.

Ha consignado que en la vida moderna la inteligencia consigue lo que no puede la fuerza, y que, sin ilustración, los pueblos no progresan, y lo que no progresá, no tiene porvenir ni vida.

Ha declarado que, sin la alianza de sociedades como la que establece presidiendo, con el gobierno, no se podría resolver con fortuna el problema de la educación popular, y ha elogiado a los socios por el alianza con que dedican las pocas horas de descanso, que el trabajo les permite y los pocos fondos de que pueden disponer, para el adelanto y progreso moral y científico de sus conciudadanos.

La derecha de la presidencia la ocupaban el presidente de la asociación Julian González y los Sres. Martínez Aparicio y Azcárate, y la izquierda el alcalde de Madrid y el director del Monasterio de Piedad.

Esta asociación está sostenida por unos mil socios, los más artistas, que abonan seis reales mensuales.

Ha llegado a Madrid, y hoy ha estado a presentarse al ministro de la Guerra, el general López Domínguez.

Ha fallecido el gobernador de Pamplona D. Serafín Larrañiz.

No es cierto, como se ha dicho que el coronel Sr. Camps y Falu, comandante militar de Tarrasa, haya sido declarado de reemplazo. Dicho señor lo que ha hecho ha sido pedir voluntariamente su retiro.

De un día a otro saldrá para Barcelona, con objeto de hacerse cargo de su nuevo destino, el mirlitón de campo D. Luis Dabán, nombrado recientemente segundo cabo del distrito de Cataluña.

Esta mañana ha llegado a Madrid el general Sánchez Brogna, inmediatamente estuvo a presentarse al ministro de la Guerra.

Mañana sale para Sevilla con objeto de permanecer allí de su familia, el teniente general Sr. Tassera.

La dirección general de Obras públicas ha autorizado a D. José Escoda para que en el término de un año verifique los estudios de un canal o acequia derivado del río Manzanares, con objeto de utilizar sus aguas subterráneas en usos industriales.

Por la audiencia de Albacete se ha dictado sentencia en la causa de Alpaga, de que díos cuenta, condenando a muerte a José Arnedo, Pedro Iniesta y Simón López, y a 20 años de cadena a Francisco Aldomar y Alfonso Iniesta.

Ha sido elevado á la aprobación del gobierno el convenio celebrado y suscrito por los ingenieros civiles y militares de España y Portugal, Sres. Page, Montero, Vieira, Alves y Coello, referente al puente internacional del Miño, que por aquella parte ha de enlazar las redes de vías férreas de ambos reinos.

Acompañó al convenio el proyecto del referido puente, el cual, ajustado a las estipulaciones d'áquel, es un trabajo notable, y que honra á su autor el ilustre ingeniero español Don Pelayo Mancebo.

El día 9 del actual tendrá lugar en el teatro del Recreo la función inaugural de la temporada.

EDICIÓN DE LA MAÑANA  
DE ECO. 6 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Fomento.—Real orden decidido una competencia establecida por el gobernador de la provincia de Tarragona, a consecuencia de haber acordado el juez de primera instancia de Tortosa, la venta de una parte de las obras ejecutadas por la compañía de canalización del río Ebro.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 4.

En una correspondencia que desde Paris remite á la Agencia Fabra, se leen entre otras cosas las siguientes noticias:

La instrucción del proceso sobre el robo del Tesoro, forma dos gruesos volúmenes.

El barón de Rothschild está citado para comparecer como testigo, á fin de declarar que en la época del robo el pretendiente tenía un crédito considerable abierto en su casa.

En la lista de testigos figuran muchos nombres tanto de la nobleza española como de la francesa.

También dice la carta que el duque de Ballén, encargado por el rey de España de pedir la mano de la archiduquesa Cristina de Austria, permanecerá unos ocho días en París á su regreso de europa tan honrosa misión.

Aumentan las huelgas de carpinteros.

Constantinopla, 5.

Hoy se reúne en esta capital la comi-

sión de limitación de fronteras turco-griegas.

Londres, 5.  
El periódico Evening Standard publica un despacho de Peshawar diciendo que las tribus montañosas han cercado a la columna del coronel Gordon y el Peñón Kotal, haciendo muy crítica la posición de dicha columna. Se han enviado refuerzos en su auxilio.

Nueva-York, 5.  
En la última semana han fallecido en Nápoles 20 personas de fiebre amarilla.

Algunos periódicos han dado la noticia de que los Sres. Mares y Carvajal habían celebrado una conferencia en la que acordaron los términos del anunculado manifiesto de la unión democrática.

Con decir que hasta ayer no visitó el Sr. Carvajal al Sr. Martos, y que en dicha entrevista, que fué breve, no se ocuparon, ni incidentalmente, de la política, queda demostrado que aquella afirmación fué, cuando menos, prematura.

Los demócratas, partidarios de la unión, afirman anoché que la entrevista ayer fué preliminar de las que celebrarán estos días para acordar los términos del anunculado manifiesto, de cuya redacción se encargará el señor Martos.

La Institución libre de enseñanza ha inaugurado sus excursiones instructivas en el presente curso, con la visita hecha por el Sr. Azcárate, rector de la misma, acompañado de quince alumnos, á las oficinas y talleres de la real compañía asturiana de minas.

Este procedimiento, seguido por la Institución, y que tan en boga está hoy en los grandes colegios alemanes y belgas, produce en los alumnos resultados superiores á todo ensayo. Asimismo ver a los niños espiciar detalladamente como imitan tan distintos como los que median desde el organismo los poderes públicos hasta la fabricación del hierro ó el organismo de las plantas.

Estas excursiones, que dan al niño el convencimiento real de lo que aprende en la escuela, se verificarán este año todavía con mayor frecuencia que en el curso anterior.

La emperatriz Eugenia paró los miércoles por la tarde de Chisichurst para Abergele, acompañada únicamente del duque de Bassano, de la señora Larminat Ulman y dos criados. Era ésta la primera vez que la madre del principi imperial dejaba á Chisichurst después de su terrible desgracia. El jueves por la tarde ha debido llegar á Abergele, y en el mismo día saldrá el Sr. Pietri con dirección á París.

Algunas veces ha habido que adoptar series reformas. Los penados del presidio andaban sin cadenas, muchos de ellos en libertad, llamándose criados de piezas particulares, cometiendo varios escatos y sus delitos, sin prestar los cabos y capataces, con armas los presidiarios, presentando, en fin, el cuadro de la más escandalosa desorganización. Las últimas noticias de aquella posesión africana dan cuenta de haberse restablecido el orden y la disciplina.

El viernes era esperado en París en el hotel del Louvre el señor duque de Ballén, el cual se creía que permanecería en la capital de Francia unos ocho días.

Anoche obtuvo mayor éxito, si cabe, que en la primera representación, la obra del immortal Calderón En esta vida todo es verdad y todo mentira. El teatro Español está de enhorabuena, y el público á la vez, pues difícilmente se presentará nueva y feliz ocasión de aplaudir tanto, como en la obra citada, á los dos actores que llevan hoy dignamente la dirección de nuestra escena. Vico y Calvo se han mostrado á la altura de su enviable reputación al interpretar tan hermosa obra, y los demás actores, estimulados por los aplausos que el público

ha regresado á Madrid el comandante de infantería D. Luis Giron, ayudante de campo del duque de la Torre.

blico entusiasmado prodiga á sus compañeros, ponen de su parte cuanto es posible para que el conjunto sea perfecto.

Los autores de la refundición, señores Cañete y Campo-Arana, han estado acertadísimos en su trabajo, pues además de conservar todas las bellezas de la obra del peregrino ingenio de Madrid, han modificado con grandísimo éxito el final del acto primero, hecho supresión en el resto que acreditan su conocimiento de la escena, y trasformado el cuadro final que daña una profunda impresión en el ánimo del espectador. Nuestra enhorabuena á todos.

Se trata de instalar en Bormeo la comunidad de San Francisco que existió hace años en aquella villa.

En el transcurso del mes de setiembre último se ha perforado en el pozo artesiano de la Partida de los Angeles (Alicante), 50 metros, siendo el término medio de la perforación de un metro 663 milímetros por dia. El dia 1º de octubre tenía el pozo de profundidad 312 metros 70 centímetros.

Pronto verá la luz pública un libro titulado El Banco de España y los partidos liberales, en el cual trata el autor, reputado periodista, muchas y muy graves cuestiones.

La asociación para el arreglo de arances constituida en Bilbao, ha dirigido por conducto del gobernador civil al ministro de Hacienda una exposición pidiendo la suspensión de los derechos que pagan los cereales.

En Oliva se ha cometido un doble y horroso crimen, el asesinato del juez municipal de aquella población don Francisco Just, y graves heridas infligidas á su esposa doña Isabel Barto mea, cuyos detos han sido llevados á cabo por un sobrino de este el miércoles ultimo por la mañana, produciendo, como es natural, un doloroso suceso profunda sensación en el vecindario de aquella importante población.

El agresor fué detenido en el acto de cometer su crimen, ocupando un cuadro, cuyas dimensiones son palmo y cuarto.

El infeliz juez tiene solo una herida en el costado izquierdo, que le atravesia el corazón, y su esposa recibió cuatro golpes de cuchillo en el vientre y costado, una de ellas, según el parecer facultativo, de carácter mortal.

Se asegura que el agresor, según voz pública, no tiene el juicio muy sano. El juzgado instruye con la mayor actividad las diligencias del sumario.

En Tortosa fue atropellado gravemente el miércoles último, el director de la Gaceta de Tortosa.

Dicen de Vinaroz que pasan de 1500 los marineros que carecen allí de trabajo por la completa desaparición que sufre el comercio de cabotaje. Análogos males sufren otras clases jornaleras, habiendo quien gana al dia seis ó ocho cuartos; así es, que la emigración va en creciente, pudiendo asegurarse que aquella población que hace algún tiempo contaba 15000 almas, apenas tendrá ahora 9000.

En el Ferrol se han presentado algunos casos de viruela que si bien no revisten carácter alarmante, demandan que se tomen las medidas convenientes para evitar la propagación del contagio.

El dia 10 de noviembre próximo se celebrará en el hospital Militar de esta ciudad la subasta para contratar el suministro de aceite mineral por el término de un año á dicho establecimiento.

Se halla vacante la plaza de subdelegado de medicina y cirugía del distrito de Morella.

Ha regresado á Madrid el comandante de infantería D. Luis Giron, ayudante de campo del duque de la Torre.

Los teatros de Madrid se vieron anoche tan favorecidos que en todos era casi imposible encontrar alguna localidad y eso á muy alto precio. En los que en particular, materialmente invirtieron la concurrencia era en el Español con la obra de Calderón de la Barca y en Varietés con el preciosísimo arraigo de Vestura de la Vega. Por él y por

la pieza Mulas tentaciones y la doliosa comedia Los tres palmatorias, abundando en todo los aplausos y las risas.

El Figaro de París desmiente los rumores que han circulado sobre el mal estado de salud del emperador de Rusia, del cual dice que irá este invierno á París, donde pasará de pasar algunas semanas marcharía á Cannes, en cuyo punto piensa la emperatriz de Rusia.

El director del colegio, P. Alejandro Real, leyó un discurso notable sobre la inteligencia, haciendo atinadas reflexiones sobre el modo de desarrollar esta facultad sublime del hombre desde sus primeros años y manifestando, por medio de la historia, los triunfos que ha conseguido en las ciencias, en las artes, en la industria y hasta en el gobierno de las naciones, fué calorosamente aplaudido.

Acto continuo los alumnos del establecimiento cantaron un himno, hecho de intento para este día, que agrado extraordinariamente a los distinguidos padres de los colegiales y damas presentes, que concurrieron a presenciar el acto.

Concluido el himno, el señor presidente se dirigió a presentar los trabajos caligráficos presentados por los caballeros seminaristas que recibieron agradables composiciones.

A continuación se procedió á la repartición de premios, recibiendo de manos del Sr. Real elegantes diplomas, preciosas medallas y lujosos libros los alumnos que por su constante aplicación fueron dignos de distinción tan honrosa.

Tomo la palabra el señor presidente y lleno de entusiasmo pronunció un belísimo discurso sobre la necesidad de la instrucción científica y literaria, basada en los principios del catolicismo; felicitó á los padres escolapios por los beneficios hechos á la sociedad con su instrucción, dijeron que la misión del escolapio era sublime y necesaria, porque no se concienta á educar á los hijos de familias nobles y de buena posición social, sino que los hijos desheredados de la fortuna reciben gratuitamente en estos centros de enseñanza los primeros destellos de la ciencia y los principios religiosos, tan necesarios en estos tiempos de indiferentismo.

Fué contestado por el reverendo padre provincial de las escuelas Pías de Castilla, dando las gracias al presidente por haber dignado dar importancia al acto de distribución de premios anual, ocupando la presidencia, y á la escogida concurrencia igualmente, por haber contribuido con su presencia á dar más solemnidad al acto.

Penemos á continuacion la lista de los alumnos internos que han recibido premios, recibiendo de manos del Sr. Real el diploma de oro por haber obtenido en todas las asignaturas la nota de sobresaliente.

D. Francisco Martínez de Miguel, D. Victoriano López y Acebal, D. Severino Bello y Preysund.

D. Luis Alonso y Bernardo de Quirós. Segundo premio: Diploma de segunda clase y medalla de plata por haber obtenido en todas las asignaturas sobresaliente notable.

D. Eugenio Bressold y Peñacarrillo, D. Juan López y Huerta, D. Bruno Gayoso y Brea, D. Roman Lainez y Billoslada.

D. Francisco Garibay y Aguado, D. Angel Fernandez y Mendez, D. Federico Perez y Merino, D. Francisco Agamont y Miranda.

Tercer premio: Diploma de tercera clase y un libro por haber obtenido en todas las asignaturas la calificación de notable y bueno.

D. Anselmo Palomar y Martinez, D. Francisco Lopez y Acebal.

D. Emilio Comas y Marto.

D. Carlos Ceballos y Cruzada.

Han obtenido mencion honorifica los alumnos de primera enseñanza.

D. Jose Viera y Llosta, D. Arturo Lacambra y Lloque.

mar les favores, quedará terminada en todo el mes de octubre.

El general Andía se encuentra enero con una congresión pulmonar.

Se anuncia una pequeña combinación en el personal de Hacienda, que alcanzará á algunos jefes económicos.

BOLSIN.—Ni en el de ayer tarde ni en el de noche se hicieron operaciones.

A las tres de la tarde de ayer, según tenemos anunculado, tuvo lugar en el colegio de cuelas Pías de San Fernando la distribución de premios a los alumnos que en el curso pasado se distinguieron por su buena conducta moral y literaria, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel Silveira.

segada, quebrándose al caer, estremeciendo desde entre barreras con gran arrojo el carpintero antiguo de la plaza llamado Paco; Chico también puso firma, pero sin consecuencias, y por último Badillo tiró de tr s que puso fue en una de esabera. Repitióse la ceremonia de cesión de palos de Vicente a Valentín y Tornero a Regaterín, poniendo éste dos magníficos pares cuarteando y uno Valentín bueno, si bien un poquito pasado. El ya matador Lagartija entregó sus credenciales a Frasuelo, quien después de solas naturales y dos de pecho dio al toro una estocada de las que hacen época. El diablo era negro, listón, brágeno y bastante cornubierto. Frasuelo vestía verde y oro.

Rumbo, negro listón, buen mozo, bravo y de gran poder en la orbeza fué el siguiente. Mas tiempo anduvieron los picadores por el suelo que en la silla. Chuchi se acercó dos veces, fué derribado en ambas y se quedó dos veces a pie; Cancho una, siendo conducido a la enfermería con una fuerte contusión en la pierna derecha, siendo también la jaca cadáver. Badilla se llevó tres porradas mayúsculas por cuatro puyazos y caballo muerto; después de esto, tres buenos pares de banderillas, dos de Valentín cuarteando, y uno al sesgo de Regaterín, bastó para que Frasuelo de nuevo se acercase al burladero, y después de tres naturales, siete con la derecha y uno de pecho, un pinchazo sin soltar y un volapié de primera dando las tablas, acabase entre aplausos la lidia de tan buen toro.

Para no desmentir aquello de «que no hay quinto malo», salió Tebudo, un toro como un castillo, negro zafiro, muy buen mozo y cornubierto. Doce varas le prendieron entre buenas y malas, Badilla, Chuchi, Chico y Veneno, llevando cada uno dos coscorrones y dejando sin cinco caballos las cuadras de Colita. Sin volver la cara llegó a banderillas, poniéndole Ostión dos pares buenos, ambos cuarteando, y Joselito otros dos, no mal. Felipe, después de nueve naturales y otros tantos con la derecha, dió un mante y sacó corto al toro, después un pinchazo y por último media estocada en su sitio.

Colorado, listón, ojo perdiz, bien puesto y bravo fué perdigón, último Muira de la cordida. Chuchi le puso dos varas, cayó en ambas y perdió un caballo; Badilla, dos, cayendo en una y quedó a pie por otro caballo, y Joaquín Chico, puñazo, cayó y caballo muerto. Tornero le puso un par bueno de frente y medio hondo; Currito uno desigual cuarteando, acabando con la corrida Lagartija, que mató al toro de tres pinchazos y una buena estocada algo tenida, precedida de ocho naturales, uno de pecho y otro con la derecha.

En resumen, la corrida excelente. El ganado superior, bravo, bien criado, de poder y elegido a conciencia. Merece elogio esta empresa, que durante las temporadas primera y segunda, salvo pocas excepciones, ha dado grandes corridas.

Los picadores como siempre, pero hoy, bien maduros habrán llevado a su casa las costillas.

Los banderilleros, bien hoy; han sobresalido Regaterín, Valentín, Ostión y Tornero, los demás han cumplido ó procurado cumplir.

Frasuelo en la muerte de sus toros ha estado muy bien, particularmente en el momento de herir, tanto en su tercer toro como en el cuarto. En los quites y en la brega, cuanto dijéramos sería poco en su favor, y lo que es particularmente los picadores, poco harán dándoles todos los días la mitad que cobran; la verdad es que es su salvavidas.

Felipe ha estado mal en sus dos toros, segundo y quinto; en los pasos regular, pero firiendo con mucha desconfianza y arrancando lejos y cuarteados.

En cuanto a Lagartija, nos abstendremos de juzgarlo aun; pues nos parece que su resolución de ser espada es prematura; pasa mejor que arranca al herir; en la faena y brega no es pasado; en fin, veremos á ver qué sale de este torerito en flor.

Han tomado los toros 31 puyazos; dando á los picadores 20 caídas; muerto 19 caballos; pares de banderillas 18, medias pares uno; pasos 102, estocadas 5, medias 2, pinchazos 12, intentos de descalzo 3.

La presidencia muy acertada en toda la lidia; la entrada un lleno; la tarde buenas. — F. M.

## TEJAR.

Se arrienda en el inmediato pueblo de Tetuan. Condiciones, Sur, 12, farmacia.

A-2

PARA CASAS EN MADRID Y SUS RENÉS. Hay dinero para compras ó hipotecas. Fuencarral, 17, pral. De ocho á diez, y de tres á seis. A-2

SIE VENDEN 30 VARAS DE ALFOMBRA. Se fletó de primera, sin estrenar. Concepción Jerónima, 23, almacén de papel. A-1

EL ENTREPOT INTERNATIONAL, situado en París, 11, rue du Faubourg Poissonnière, se encarga de la consignación y da la venta de los vinos españoles (finos y ordinarios) en Francia, y especialmente en París, facilitando el anticipo de más de la mitad del valor de la mercancía, y remitiendo los fondos en el acto mismo de la recepción. Referencias de primer orden sea en España ó en Francia. A-6, 11, 16, 21, 26, 31

CAMISERIA, GUANTES Y CORBATAS. Artículos de capricho y novedad. Rivas, Príncipe, 11.

IDIOMAS.—ENSEÑANZA SERIA, SIN IMAGINOS. Señas, Arenal, 22, papelería.

BOLSA.—COT. OFIC. OCTUBRE 4.

## CAMBIOS DEL 4 SOBRE PROVINCIAS

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO.	PLAZAS.	DÍAS.	SEÑAL.
3 por 100 interior.	18-43	0-073	Albacete	1/4	Alta
3 por 100 exterior.	16-40	0-10	Alicante	par	1/4
Obliggs. ferro-car.	31-73	0-15	Almería	1/8	par
Amort. interior.	36-70	0-028	Avilés	par	1/4
Id. exterior.	00-00	—	Badajoz	1/4	par
Bonos del Tesoro.	93-00	0-10	Barcelona	1/2	par
Resguardos de la Caja Depósitos.	00-00	—	Burgos	1/4	par
Billetes hipotecarios B. Espana.	00-00	—	Cáceres	par	1/4
Obligas. Banco y Tesoro, interior.	97-35	—	Cádiz	par	1/4
Id. exterior.	98-30	—	Cartagena	1/4	par
Id. sobre la renta de aduanas.	96-00	0-20	Castellón	1/8	par
Banco de España.	00-00	—	C. Real	1/2	par
Obligas. Banco de Cuba.	00-00	—	Cordoba	1/2	par
Tesoro, interior.	00-00	—	Cuernavaca	par	1/4
Id. exterior.	00-00	—	Gerona	1/4	par
Camisera, Guantes y Corbatas.	00-00	—	Gijón	1/4	par
Tricofero de Barry.	00-00	—	Granada	1/4	par
Idiomas.—Enseñanza seria, sin imaginosis.	00-00	—	Madrid	1/4	par
Londres á 8 días.	47-50	0-073	Murcia	1/4	par
Londres á 90 días.	47-75	0-083	Nájera	1/4	par
París á 8 días.	49-93	0-093	Burdeos Id. Jd.	1/4	par

impermeables desde 40 rs. Carrefas, 41 y plaza del Angel, 1, almacén de hules y alfombras.

## EN 1874

empezó a suspenderse y hacer conocer del público las escasas propiedades del secreto irábol exclusivo del doctor Morales, CAPE MEDICAL, MEDICINAL; remedio si riva para curar las enfermedades de la cabra; la jaqueca, las del estómago, del vientre y las nerviosas en general. Cinco años han pasado para que el CAPE NERVO MEDICINAL adquiera fama europea por las grandes curaciones en el conseguidas, tanto en España como en el extranjero, y para que la experiencia acreciente sus buenas virtudes higiénicas y preservativas, puesto que uso diario, aun en el mejor estado de salud, sobre no producir oscilaciones perniciosas, ni irritación alguna, evita infinitas enfermedades y vale más prevenir que curar.

Las principales boticas de España y del extranjero están surtidas de tan benéfico y grato remedio, espendiéndose á 19 y 20 reales caja.

## PROFESOR DE INGLÉS

Londres. Clase de dictadío y lecciones particulares. Santa Clara, 6, 3. Izqda.

## RICO MOVILARIO

Se viene procedente de un título, consistente en un estrado completo de palosanto, arañas, relojes, lavabos, armarios de madera, camas, espejos grandes, piano francés, gabinetes, despacho, adornos de mesa, alfombras y otros efectos que no se mencionan, los días 6, 7, 8 y 9 desde las diez á cinco de la tarde. Alcalá, 32, pral. del centro.

## DINERO EN EL ACTO

4 pasivos, activos y militares. Jacometrezo, 53, entre zwei.

## INTERESANTE

El agente de negro los colegiados D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte calle del Espíritu, 4, pral., se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que le componen. Espejo, 4, pral.

TERITORIO SE ADMITE PARA UN ESCRITORIO. Dirígete al encargado del mismo por el correo interior. Barquillo, 1, tercero derecha.

## JEDESEA EN RENTA DE 8 A 10000 rs. una casa de dos pisos sólos ó un bajo espacioso; ambos con patio bien asoleado, propio ó que pueda agregársele. Aviso, aunque pasen días, á la Corredora baja, 11, monarquista.

UNA SEÑORITA DE BUENA CASA desea una decente para dormir, ama de gobierno ó prima monarquista, para dentro ó fuera de Madrid ó para Ultramar. Plaza del Limón, 2, la portera dará razón.

## SE VENDE UNA MAGNIFICA

STRUCTURA de aceitunas, que puede funcionar á vapor, con caballería y hasta con motor de agua. Del precio y demás informarán callejón de Leganitos, 11.

## DON CIRILO ALVAREZ

y Martinez

falleció el 6 de noviembre de 1878.

## CUARTO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren el lunes 6 del corriente en las iglesias de la Encarnación y Descalzas Realejas de esta corte, se aplicarán por el descanso eterno de su alma.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encienden á Dios.

## EL EXCMO. SEÑOR

DE ANTONIO PEÑARANDA

y Bailló, teniente fiscal del consejo de Estado y vocal del de Sanidad, ha fallecido el domingo ultimo 28 de diciembre.

## 2. FUENCARRAL 2.

DESDE MAÑANA LUNES EN TODAS LAS SECCIONES

ESPOSICIÓN GENERAL

Y VENTA

de las novedades y el grandioso surtido recibido para la estación presente.

## APERTURA

SECCIONES

de los nuevos salones para la venta especial de abrigos, trajes y demás confecciones de últimos modelos para señoritas y niños.

Nueva organización.

Envío á provincias de cualquier pedido, anticipando y hasta sin anticipar su importe.

Para catálogos ó más detalles, dirigirse: Señor director del LOUVRE, Fuencarral, 2.

Madrid.

## TODAS LAS MISAS

que se celebren el día 6 del corriente, en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor.

Su familia ruega á sus numerosos amigos le encienden á Dios.

## DESTINOS

Con garantías se dará una plaza de administrador-depositario en las oficinas centrales de una asociación de esta corte con 19000 rs. ó 9000 y casa, y otras más subalternas. Dírigase al director de la Agencia General de Negocios, incluyendo sellos el que se dirija por escrito, calle de la Concepción Jerónima, 32, 2. Horas de once á cuatro.

## LA EXCM. SEÑORA

DE MAESTRA DE LOS PADRES OSO, 10, bajo.

EDECEN GABINETE AMUEBLADO Y ALCOBA EN 6 RS. DIARIOS. León, 12, 2.

Su viuda, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encenderlo á Dios.

## R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Manuel Iglesias y Diaz, sus hijos D. Manuela, don Manuel y María del Carmen, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encenderlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar desde la casa mortuoria, calle de Ballén, 3 (edificio de las Reales Caballerizas) á la sacramental de San Isidro, el día 6 del actual, á las 8 1/2 de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

## DOÑA LUCIANA DE OLÁÑETA,

VIUDA DEL GENERAL LUXAN.

FALLECIÓ EL DIA 27 DE SETIEMBRE DE 1879.

## R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, recibirán la limosna de 20 rs. y serán aplicadas por el alma de dicha excelente señora.

## SUS HIJOS, HIJOS POLÍTICOS, NIETOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, SOBRINAS, PARIENTES, RUEGAN Á SUS AMIGOS LA ENCOMIENDEN Á DIOS.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en la iglesia parroquial de San Martín serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

El viudo, los hijos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encenderlo á Dios.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

## BRILLANTES

Teniendo una in